Veinte m[illegible]

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y OCHO.

bezevaxar y tres Palmos En cuio àcto manifiesto Dho Pedro Truxillo que para mexor ànchura y hermosura à Dha Calle de Stª Florentina y que las àguas que bienen por ella tubieren mas capazidad de correr àburcar la salida, desde luego àllanandose por Sdª. y esta Ciudd qualquiera de Ssus partes que bieseôfrezca para la compra de la Casa pequeña que hazeesquina à la Pral de dha Dª Fpt Jun que es Propia de Salvador Ramos desde luego estava pronto àdesocuparla dexando la calle àbeneficio del Publico y pagando àl Interesado su Importe, àgradeciendole solo por esta Ciudd concederles los tres Arboles que ay y deven quitarse para dha obra àla Inmediàcion del espresado sitio el que no encontraron sin dependencia en la forma que lo solicita por su memorial Dho Pedro dho detodo lo qual da cuenta à esta Ciudd para que en su Intelixencia Resuelva lo que tenga por conveniente: y entendida y visto àsimismo el referido memorial